

Expediente: 1018/24  
Carátula: CASTILLO SACIFIA C/ GARCIA JAVIER NICOLAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 06/05/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20300908145 - CASTILLO SACIFIA, -ACTOR  
900000000000 - GARCIA, JAVIER NICOLAS-DEMANDADO  
20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1018/24



H106018462014

JUICIO: CASTILLO SACIFIA c/ GARCIA JAVIER NICOLAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1018/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 29/04/2025 presentado por PACIOS, NICOLAS DANIEL:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209564546128**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$216.400** a cuenta de planilla a practicarse en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **CASTILLO SACIFIA**, CUIT: **30529403522**, CTA. CTE n°: **360000100729305**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC - 1018/24

Concepto: CAPITAL

Capital\$314.522,20

Monto depositado\$216.400,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$98.122,20

Actuación firmada en fecha 05/05/2025

Certificado digital:  
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.